

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada. No se admiten remittidos y comunicados á precios convencionales. Se devuelve ningun original. La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo. Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

PAGOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teñido que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 cént. de real línea del tipo nuevo á los suscritores y 50 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea á los suscritores y á los no suscritores un real línea.—En la seccion local y en gacetas 75 cént. línea á los suscritores, y un real á los no suscritores. BREVES DE DEFUNCION.—En la primera plana y á dos columnas, 100 rs.; á una columna, 50 rs. En la seccion local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

AÑO XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MIÉRCOLES 8 DE DICIEMBRE DE 1880.

Número 3.790.

DISCURSO DEL SEÑOR BALAGUER.

pronunciado en el banquete de Lérida

(Al levantarse resonó en el salon un prolongado aplauso.)—Señores: (muchos y prolongadísimo aplausos) muchas gracias, señores, pero desgraciadamente no voy á justificar esos aplausos. Quebrantado verdaderamente por el largo viaje que llevo, por los innumerables obsequios que he recibido, que también los obsequios abruma, no os hablaré (tampoco nunca hubiera podido hacerlo), con el lenguaje de la elocuencia, pero os hablaré sí con el lenguaje del corazón. (Aplausos.) Al encontrarme hoy al final de mi viaje y ya en el extremo límite de nuestra querida Cataluña, yo empiezo por saludar en vosotros todos los que estáis aquí reunidos á Cataluña que ha sido siempre, en todas ocasiones la patria de las grandes tradiciones liberales; la Cataluña de los Reyes de Aragón que eran los Reyes de la Libertad (bien, bravo, grandes aplausos.) La Cataluña de los municipios que eran los grandes costados de las libertades populares; la Cataluña de aquellas Cortes y de aquellos magistrados integérrimos que se sacrificaban por el bien del país y por la felicidad de la patria, la Cataluña luego de la guerra de la Independencia que tiene escrito con sangre de mártires su amor á la independencia y su amor á la patria en los muros de Gerona y en las breñas del Bruch, al pie del Monserrat (grandes aplausos); esta Cataluña cuyo solo nombre es una gloria, cuya historia es un monumento, cuyo pasado es una epopeya, que va unida y está identificada con todos los grandes movimientos liberales de España, de tal manera, que no parece sino que al decirse Cataluña se dice Libertad. (Bravos prolongados y entusiastas aplausos.)

Y después de este saludo que hago con toda la efusion de mi corazón, debo saludar á la prensa española aquí representada (Bravos, aplausos): la salud en nombre de todos vosotros y en nombre de todos los catalanes presentes. Me dicen que está aquí solamente representada la prensa liberal. No importa. Un saludo á toda. Saludo hasta á la prensa que nos hiera, hasta á la prensa enemiga de la libertad, hasta á la prensa que nos mata, porque en esto debemos ser como los númidos antiguos que bendecían hasta el hierro que les hería (Aclamaciones y aplausos.) Saludo, pues, á la prensa de todas las opiniones y de todos los partidos. (Repetidísimos aplausos.)

Próximo á abandonar mi país queriendo y en los momentos actuales, tengo necesidad de decir algo, que expresaré de la mejor manera que pueda, pero que expresaré siempre, como os he dicho, con el lenguaje del corazón.

No hace ciertamente muchos días que la prensa ministerial criticaba con gran saña los banquetes políticos: y á los que á ellos asistimos y hablábamos en ellos nos llamaba en son de burla y menosprecio, oradores ambulantes. Las cosas han cambiado ya. Hoy los conservadores han encontrado bueno el medio de los banquetes, y desde su olímpica grandeza han descendido al terreno vulgar en que nos veían antes con tanto desden. Supongo que ahora que el Sr. Romero Robledo ha aceptado un convite político en Sevilla, ya no han de llamarnos oradores ambulantes.

Por lo demás, la prensa ministerial podrá llamarnos como quiera, pero no porque ella se burle ni porque el señor Romero Robledo haya por fin aceptado este medio, he de encontrarle yo malo. Al contrario. El recorrer las provincias el visitar á sus electores, el asistir á las reuniones de los correligionarios políticos en cualquier forma que sea, es un medio natural para que los hombres políticos puedan conocer el país, enterarse de sus necesidades, identificarse con sus intereses, pulsar y conocer la opinión. Esto es rendir culto á la opinión, y la opinión es el país, y el país es la libertad. (Entusiastas aclamaciones y aplausos.)

Yo sé bien que cuando hombres de la importancia y valía de los que aquí

veo reunidos, se congregan para obsequiar á un hombre público, es por ser éste merecedor de semejante honra. Por lo mismo que yo no me creo merecedor de ella (mucho, mucho más), no debiera haber aceptado este obsequio.

Si le he aceptado, es porque no soy yo quien ocupa este asiento. Quien lo ocupa es Sagasta, nuestro jefe y nuestro amigo. Pero no, tampoco está aquí Sagasta. Quien está aquí es el partido constitucional (prolongadísimo aplausos), unido, compacto, más unido y más compacto que nunca, en frente de un gobierno desatentado que marcha por peligrosas vías, en frente de unos ministros que se sobrepone á todo y á todo atentan, en frente de una mayoría artificial y ficticia que se cree la expresión del país, símbolo solo del capricho ministerial (repetidísimos bravos y aplausos), en frente de una reacción que avanza y se desencadena sobre nosotros con irregularidades de todas clases (aplausos) con sofismas de todas especies, con ficciones de todos géneros, con frailes de todas las órdenes y de todos los colores (vivísimos aplausos y repetidos bravos).

Tengo aquí precisamente un periódico en el que he leído estos días, durante mi viaje, los discursos que se acababan de pronunciar en el banquete político de Sevilla. Debo empezar por confesar que su lectura me ha sorprendido. Yo no puedo comprender como se dicen ciertas cosas á la faz del país; yo no puedo explicar que se pueda decir de nosotros como allí se ha dicho que no teníamos un programa claro y definido. ¿Que no tenemos un programa claro y definido? Pues ¿y los discursos que se han hecho en este período y en el período legislativo anterior en el Parlamento español por voces autorizadas y elocuentes del partido constitucional? ¿pues ¿y los votos que allí hemos sostenido? ¿pues ¿y las luchas constantes y continuas que hemos allí tenido con nuestros adversarios políticos con los hombres que están en el banco azul? ¿pues ¿no hay allí todo un cuerpo de doctrinas? ¿no hemos dicho cuáles eran nuestros ideales, cuáles nuestras aspiraciones, cuáles los principios y las doctrinas que sustentábamos? ¿Cómo, pues, se puede decir en serio que nuestro partido no tiene programa conocido? (Grandes aplausos.)

¿Y cómo puede decirse también en serio como se ha dicho allí y se ha repetido, que nuestro partido estaba profundamente dividido? ¡Ah! si estuviéramos divididos, que no lo estamos, bastarían banquetes como los de Sevilla para unirnos. Y aquí tengo que hacer una declaración con respecto precisamente á Cataluña.

Hace muchos días que la prensa ministerial viene atronando nuestros oídos con supuestas y soñadas divisiones del partido constitucional en Cataluña, y principalmente en Barcelona. Esto no es cierto, esto no es exacto. Es un arma de partido, ó por mejor decir, es una artimaña de partido de que quieren valerse. No es verdad; yo estoy perfectamente autorizado para decir aquí, en este momento y ante esta reunión respetable, que no hay desunión ninguna relativamente á principios en el partido constitucional en Barcelona. (Prolongadísimo aplausos.) Estoy autorizado por aquellos á quienes se cree de un bando y por aquellos á quienes se cree de otro. Todos piensan lo mismo y todos aceptan los principios proclamados conformes totalmente, con las declaraciones hechas en el banquete de Valencia y en el del 31 del pasado en Barcelona. Así he tenido el gusto de oírlo á mis amigos de uno y otro bando. Puede haber cuestiones de localidad y de conducta, que respeto, y que he de creer que si no han desaparecido, desaparecerán pronto por los nobles y patrióticos esfuerzos de todos; pequeñas cuestiones de localidad que no llegan de ninguna manera á los principios, y que no quebrantan en nada la unión del partido constitucional, siempre al lado de sus jefes, del partido unido y compacto para seguir los grandes principios proclamados. (Vivísimos aplausos.) Ni aquí, ni en Madrid, ni en ninguna parte, hay el menor síntoma de división ni de indisciplina en el partido constitucional. En cambio, si nosotros quisieramos, podríamos indicar muchas divisiones y muchas desuniones en el

partido ministerial. ¿Por ventura están de acuerdo por más que lo aparenten, los actuales ministros mismos? ¿Por ventura piensa el Sr. Cánovas del Castillo, por ejemplo, de la misma manera que el Sr. Durán y Bas? y os cito al Sr. Durán y Bas porque es una persona que todos conocéis, es un diputado catalán de ideas bien conocidas y por su parte noblemente sustentadas. ¿Por ventura, repito, piensan lo mismo respecto á una cuestión trascendental que ha tocado aquí con una habilidad suma nuestro amigo D. Francisco Ríos Rosas, respecto á la libertad de conciencia? Y no quiero andar en este terreno.

Y ahora debo protestar enérgicamente, no solo en nombre de mi partido, no solo en nombre de vosotros, no solo en nombre de los constitucionales españoles, sino en el de todos los partidos de quienes debo constituirme aquí defensor, contra ciertas palabras que se han oído en el banquete de Sevilla. Yo creo, yo quiero y debo creer que las palabras á que aludo no se han pronunciado como nos las ha transmitido el telegrafo. No es posible que se haya dicho que solo en el partido que se llama liberal conservador existan hombres honrados. Hago justicia plena á la digna persona que se supone ha pronunciado estas palabras, creyendo que han sido mal interpretadas.

¡El único partido honrado que hay en España! ¿Pues dónde están aquellos partidos, dónde aquellos hombres llenos de canas y de sacrificios, aquellos hombres verdaderamente mártires de su amor á la patria, que años y años constantemente han estado retirados en el fondo de sus modestas casas, haciendo votos por la felicidad del país, dándole el pan á sus hijos con el sudor de su frente, sin querer ni distinciones, ni empleos, ni nada de los hombres que estaban en el poder, solo porque eran adversarios suyos? ¿y estos hombres, no son hombres honrados, pertenecían al partido que querían? (Sí, sí.) ¡Qué ¿y no son hombres honrados aquellos que trabajan constantemente en la industria, en el comercio, en la agricultura aun cuando tengan la horrible desgracia de no formar parte del partido del actual Gobierno? ¿Qué dirán de nosotros los extranjeros cuando oigan decir que aquí solo hay un partido honrado, el que está en el poder? ¡Ah! me parece incomprensible y repito que no puedo creer, que yo no creo que estas palabras se hayan pronunciado. (Grandes aplausos.)

Se ha supuesto también, y aquí lo veo escrito (hojeando un periódico), que solo por odio encarnizado hacia el presidente del Consejo de ministros, don Antonio Cánovas del Castillo, se le hace una colérica y furiosa oposición. ¿Cuándo hemos dejado nosotros de respetar en nuestros adversarios los merecimientos y los títulos que pudieran tener á la consideración pública? Nosotros nos portamos más noblemente con nuestros adversarios. Varios de los que aquí estáis sabéis que yo mismo he dado el ejemplo, no hace ciertamente muchas horas, en la nobilísima ciudad de Cervera, donde recibí obsequios que ciertamente no merezco. (Mucho más mucho más.)

Allí en su Consistorio, delante de sus autoridades municipales y delante del pueblo de Cervera congregado, yo mismo fui el primero que me apresuré á rendir, como rindo aquí, un homenaje de consideración y de respeto al señor don Antonio Cánovas del Castillo, y rindo este homenaje de respeto y de consideración al literato eminente, académico ilustre, al hombre de Estado; pero yo decía allí: «yo digo esto en estos momentos de D. Antonio Cánovas del Castillo, pero mañana voy á Lérida, y mañana levantaré mi voz contra su política fantástica, contra su política personal y absorbente, pues creo, que está ciego y nos lleva á un abismo.» No, no es por odio ni por envidia, que desconocemos estas ruines pasiones los constitucionales, por lo que combatimos al señor Cánovas. Le combatimos porque representa hoy ideas y profesa doctrinas, que honradamente sustenta, no lo niego, pero con las cuales labra la desgracia del país, del país, que no extraña á los señores que han hablado en Sevilla, está fuertemente impresionado contra el actual Gobierno y contra el Sr. Cánovas del Castillo, á quienes acusa de los males que en este momento le agobian. (Repetidísimos aplausos.)

Hubo un momento, yo lo reconozco, en que el Sr. Cánovas del Castillo hubiera podido hacer algo de lo mucho que se esperaba; pero desde sus primeros pasos, desde que comenzó á inclinarse hacia la reacción, desde el momento en que empezó á combatir las ideas liberales, comenzando por destruir los partidos liberales que honradamente habian manifestado cuáles eran sus principios y cuáles eran sus tendencias, y por la fatal clasificación que les dió de legales é ilegales, desde el momento que el Sr. Cánovas del Castillo tomó esta actitud, nosotros no podíamos, no debíamos más que hacerle una guerra noble, levantada, digna, pero una guerra sin cuartel, sin tregua ni misericordia, y á esto estamos dispuestos, y á esto están dispuestos todos nuestros amigos. (Sí sí.)

Llego en este momento de recorrer varias comarcas, y creo interpretar el espíritu público al decir que muchos, muchísimos hombres honrados están contra este Gobierno que atenta contra todo y que se sobrepone á todo. (Prolongados bravos, aplausos repetidos.) También se nos ha llamado en Sevilla partido de pretendientes. Entre estos pretendientes están hoy las espadas que dieron el poder á los hombres del Gobierno (Ruidosos aplausos), que aseguraron la situación que hoy tienen á los hombres que de esta manera les contestan desde el banquete de Sevilla. (Aplausos.)

Yo creo conocer al país mejor que ellos; en este momento, yo creo interpretar la opinión del país diciendo que es el Gobierno mas impopular que se ha sentado en el banco azul del Parlamento. Yo quisiera ver á los actuales ministros en la oposición, yo quisiera verlos recorrer las provincias y yo quisiera ver cuantos hombres tienen á su lado (Voces: ninguno); yo quisiera ver si en entones trataba de aceptar estos banquetes políticos que hoy acepta desde el poder y quisiera saber cuantos serían los que asistirían entonces á ellos. ¡Ah! ¡Desgraciado partido este que se llama liberal-conservador si no tuviera el poder, si no tuviera el presupuesto! (Bravo.)

Se ha dicho también y se ha acudido á ello, y yo he leído en los periódicos ministeriales, que acostumbraba á hacer rectificaciones á los discursos que pronunciaba en Valencia y en Barcelona.

Yo me alegro que esté representada la prensa en estos momentos para que pueda transmitir lo que voy á decir: Yo no he hecho rectificaciones de ninguna clase, lo que he hecho son ratificaciones. Se ha podido rectificar por medio de algun telegrama algunos errores de imprenta cometidos al transmitir algunas palabras mías ó trasladar discursos míos; pero se ha hecho por telegramas que se han dirigido á la prensa de Madrid por los mismos periódicos que habian cometido el error, no por mí. No rectifico una sola palabra; me ratifico solo en todo lo que he dicho en Valencia, en todo lo que he dicho en Barcelona. No tengo que repetirlo, escrito está en las columnas de todos los periódicos; todos sabéis lo que he dicho allí; todos lo han aceptado; veo que este momento lo aceptáis también vosotros (Sí, sí); porque al fin y al cabo está resumido en muy pocas palabras; yo he dicho que quiero la libertad, la libertad sobre todo, la libertad sobre todos. (Viva, viva, bien, atronadores aplausos.)

Se ha dicho también en el banquete á que aludo, que no sabemos más que pedir el poder.

Estamos ya cansados de oír que siempre que se levanta á hablar uno de nosotros, se busca medio de torcer sus frases, de dar tortura á su palabra, de falsear su pensamiento para decir que se levanta á pedir el poder.

¡A pedir el poder! en efecto, yo no lo niego, ¿cómo he de negarlo? Nos hemos levantado muchas veces á pedir el poder, porque esto deben hacer los partidos políticos y los hombres leales y honrados de estos partidos. Los que creen honradamente que sus ideas y principios pueden labrar la felicidad del país, tienen el deber imperioso, ineludible, de pedir el poder opo-

niendo ideas á ideas, principios á principios, doctrinas á doctrinas, ya que estas ideas, estos principios y estas doctrinas solo desde el poder pueden plautearse.

Pero cuando dignamente se pide el poder con el deseo sincero de hacer el bien del país, y tenazmente, sistemáticamente, ciegamente se niega, entonces ya no debe pedirse más. La dignidad no permite ser comparsa.

Hemos pedido el poder, no lo niego. Hoy no debemos pedirlo ya.

Si en buen hora ese Gobierno, si en su menosprecio constante hacia las públicas libertades; si burlándose de la libertad del sufragio; si con esas mayorías anodinas é incolores, de carácter personal tan solo, poco atentas á las manifestaciones de la opinión; si con ese artificio representativo con que ha querido sustituir el verdadero régimen constitucional; si en buen hora, pues que así lo quiere, y sea él solo responsable de los conflictos, de los males, de las catástrofes que puedan sobrevenir. Sea suya, toda suya, la tremenda responsabilidad que le exigirán un día la nación y la historia. Nosotros habremos cumplido con nuestro deber, y no será nuestra la culpa, que á tiempo habremos advertido á los altos y á los bajos el peligro que se corre al divorciarse de la libertad. (Aplausos repetidos.)

Solemne es el acto que tiene lugar en este instante; solemne la representación que hay aquí de todos los constitucionales de la provincia de Lérida, que representan para mí todos los constitucionales de Cataluña; si este acto no fuese tan solemne, no debiera decir quizá lo que voy á decir, porque acaso no tenga la seriedad necesaria que quisiera imprimir á todas las palabras y discursos que aquí se pronuncian. Si me extralimito, como temo, valga por no dicho. Cuando hay muchos que parece que toman á broma los actos más serios de la vida pública y de la vida política, bien puede decir que allí donde haya líderes que estén dispuestos á defender el presupuesto (risas), bien podríamos nosotros los hijos de aquellos almogávares que asombraron el mundo con sus hazañas, bien podríamos hablar de almogávares de Cataluña y Aragón dispuestos á sostener los intereses del país y la causa de la libertad. (Bravo, bravo.) Pero no, me arrepiento de lo que acabo de decir: no es por esos medios como se debe hacer política; no, no es de esta manera como se han de conquistar los puestos; los puestos se conquistan con nobleza y dignidad, por medio de servicios, por medio de sacrificios, y sosteniendo sin tregua y sin descanso las ideas de un partido, interpretando verdaderamente la opinión pública. Pues bien, yo creo, sinceramente lo creo, y si creyese lo contrario os lo diría también; yo creo que con discursos como los que se han pronunciado en Sevilla, no se hace la causa de un partido ni de un gobierno. (Bien, bien.)

No se ha interpretado allí verdaderamente la opinión pública; allí se ha dicho que el país era feliz y nadaba en la abundancia, añadiendo que este país era el más liberal de Europa y retardando públicamente á que se dijera lo contrario. No hay que decirlo. Basta manifestar el martirio que está sufriendo la prensa de oposición, para comprender si es este el país más liberal de Europa. A más, yo acabo de recorrer varias provincias, y veo que el comercio, que la industria, que la agricultura sucumben bajo el peso de las crisis que atraviesan y de las cargas ó impuesto que no pueden soportar (Aplausos), y he visto que si así estaba el país productor, el que hemos de llamar país político no puede vivir falto como se halla de la vida de la libertad. (Aplausos.) No es, pues verdad lo que allí se dice y aplaude oficialmente.

Se quiere encontrar también motivo de divergencia en una cuestión de nombre, por llamarnos unos fusionistas y otros constitucionales. ¡Ridículo argumento! Llámenos fusionistas si quieren, aunque continuemos llamándonos constitucionales. Dádmela cosa; yo os doy el nombre. (Aplausos.) Lo cierto es que este nuestro partido, llámese como se quiera, ó no tiene razon de ser ó tiene que sostener los principios proclamados por su jefe en una reunión célebre y en el Parlamento. Así será, como

ya dije en Barcelona, y como hoy ha repetido con grande oportunidad nuestro digno amigo el Sr. Jover, así será el gran partido liberal nacional del país.

Formaremos un partido que atraiga á todos los hombres honrados que quieran el bien de su patria; partido de administración, de gobierno, de moralidad, de libertad, y entiéndase que cuando hablo de libertad hablo de orden. No comprendo, porque no es posible, la libertad sin el orden (*Muy bien*). Nosotro reconocemos derechos, pero exigimos terminantemente deberes (*Bien*).

Conforme con estas ideas, he dicho siempre y repito hoy que lo primero es el país, y después la libertad.

Después de esto es cuando yo he puesto la monarquía constitucional, la monarquía constitucional como la entendían los antiguos hombres de la Corona de Aragón, de que somos descendientes, y aquí es preciso advertir: quizá muchos historiadores no se han fijado en ello; yo he tenido ocasión de fijarme porque he pasado gran parte de mi vida estudiando la historia de mi país. En la antigua corona de Aragón hubo grandes y trascendentales movimientos políticos pero nadie jamás pensó en cambiar de forma de gobierno; hubo levantamientos y revoluciones. Se cambió de rey muchas veces; nunca se abandonó la monarquía. ¿Y por qué? Porque la monarquía aseguraba mejor que la forma republicana las libertades del país. (*Aplausos*.) La monarquía de Aragón aseguraba las libertades de aquel país y por esto decían: «rey nosotros te hacemos tal, mientras observes nuestras libertades, y sino, no.» Se creían, pues perfectamente autorizados á cambiar de rey; nunca pensar en cambiar la forma de gobierno y es porque el país quería la libertad, la libertad popular, y puesto que la forma de gobierno monárquico liberal les daba estas libertades y estos derechos, no tenían necesidad de cambiar de forma de gobierno. Sea pues, como aquellos ilustres varones de Aragón y de Cataluña que decían: patria, libertad y monarquía, pero monarquía que asegure las libertades patrias, y sino no. Yo creo, por lo demás, y ya lo he dicho otras veces, que la mejor forma de asegurar estas libertades, es la monarquía, pues es la que impide que degeneren en públicas licencias.

He oído con satisfacción profunda los discursos que aquí se han pronunciado, como he procurado estar atento á todo lo que se me ha hecho notar durante mi viaje. Yo he de transmitir lo que oigo á nuestros amigos de Madrid, celosos guardadores, no os quede duda, celosos guardadores de los principios del partido constitucional. Yo acepto los brindis y las palabras aquí emitidos, y me encargo de transmitir á mis amigos las ideas y las consideraciones que brillantemente nos ha expuesto el Sr. Rios Rosas, aprovechando la ocasión de nombrarle para decir que me uno de todo corazón al recuerdo que otros oradores han hecho aquí de aquel hombre ilustre que llevaba su apellido, del Sr. Don Antonio Rios Rosas, que era una gran columna en las libertades patrias, y que era una gloria del Parlamento español. ¡Honor á su memoria!

Yo vengo de hacer una larga correría por Cataluña, he recorrido casi todos los pueblos de mi distrito; he recorrido muchas capitales y varias provincias, y vengo poseído de la idea que late en el fondo de mi corazón y que transmitiré á mis compañeros, de la idea de que el país es esencialmente liberal (*mucho mucho*), de que el país necesita y quiere las libertades públicas, porque sin ellas comprende que no podría vivir; sin ellas no habría trabajo, no habría industria, no habría comercio, no habría nada.

Ante este movimiento del Gobierno en favor de la derecha reaccionaria, nosotros debemos unir á todos nuestros amigos. Uniros en un haz, unirlos intimamente para resistir á la avalancha reaccionaria y para combatir sin exageraciones de ninguna clase, sin traornos de ninguna especie, en la tribuna, en la prensa, en todas partes, por la idea de libertad. (*Calurosísimas aclamaciones y aplausos*.) Si el poder pudiera conquistarse, que no lo creo, así es como se conquistaría (*Nuevos y repetidísimos aplausos*), no de otro modo, no de otra manera. (*Aplausos*.)

Ante cuando estos sean momentos de expansión y júbilo para nosotros, me toca hacer un recuerdo triste. Un telegrama que he recibido hace pocas horas me ha anunciado la muerte de uno de nuestros más queridos amigos, del señor D. Eduardo Reig, diputado á Cortes por el distrito de Manresa; D. Eduardo Reig, diputado á Cortes, constitucional que estuvo siempre, constantemente á nuestro lado, militando con nosotros, y que era un hombre sinceramente liberal y amante de su país. Yo debo aquí consagrarle este recuerdo, y estoy bien persuadido de que todos vosotros os asociáis al pésame que me doy, al que envío á su familia y á sus amigos. (*Sí, sí.*)

Y después de esto voy á proponeros varios brindis.

Sea el primero para D. Práxedes Mateo Sagasta, jefe del partido constitucional español; para D. Práxedes Mateo Sagasta, que es, como ya dije en Barcelona, no solamente nuestro amigo y nuestro jefe, sino que es la esencia, la idea y el espíritu del partido constitucional. (*Calurosísimos aplausos*.)

Os propongo un brindis también para el señor duque de la Torre, campeón de nuestras libertades (*¡Vivisimos aplausos!*); para el señor duque de la Torre; al cual hemos visto constantemente siempre defendiendo la causa de la libertad. (*Aplausos*.)

Os propongo un brindis también para el general Martínez Campos (*grandes aplausos*), noble y honrado patriota que en un momento que él creyó que su dignidad no le permitía seguir al lado del Gobierno, se separó noble y lealmente de él viniendo á las filas de nuestro partido.

El Sr. Sagasta hará extensivo el brindis que aquí se le envía, como antes se ha dicho, á todos los amigos constitucionales que forman la comisión directiva del partido constitucional. (*Aplausos*.)

Y os propongo también, si no lo tenéis á mal, el enviar un telegrama al digno presidente del Comité constitucional de Madrid, D. Juan Moreno Benítez, porque expidiendo un telegrama al jefe del partido y otro al presidente del Comité provincial de Madrid, lo enviaremos á todos los comités constitucionales de España. (*Grandes aplausos*.) Y después de esto, señores, os propongo otro brindis para las nobles y bellas damas que, aunque no están en este momento aquí sentadas entre nosotros, como quisieramos, han tenido la dignación de venir, á oírnos; y al brindar por ellas, brindo por todas las damas de Lérida. (*Grandes aplausos*.)

Señores, no lo olvidéis; cualquiera que sea la opinión que de mí tengáis, no olvidéis la profecía que voy á hacer y el pobre consejo que voy á dar. Os repito las palabras de un gran escritor: todo está perdido en el país en que no hay libertad. Todo está aquí perdido si no aseguramos de una manera firme y sólida la libertad, porque sin la libertad no hay nada. Y os aconsejo que estéis siempre unidos, estrechamente unidos, para combatir al enemigo común. Pensad que hoy un partido político es como una religión: si debe haber una disciplina severa, estrecha, profunda, constante; no debe haber recelos ni susceptibilidades de ninguna clase: sólo una unión estrecha y fraternal, porque la unión es la fuerza. (*Bravos y prolongados aplausos*.)

Saludo al señor don Casimiro Nuet, presidente del Comité de la ciudad de Lérida y de la provincia de Lérida, y al saludar á él no solamente saludo á un noble hermano el señor conde de Torregrosa, á quien siento que no tengamos entre nosotros, sino que también saludo á todos los constitucionales de Lérida, presentes y ausentes. (*Aplausos*.) Yo os pido á vosotros, los que estáis aquí, de los distritos de Lérida, Balaguer, Cervera, Tarrega, Borjas, Agramunt, Alcarraz y de Alfarras, que al volver á vuestro país les digáis que yo soy lo que he sido siempre, aquel catalán que han conocido amante de las patrias libertades, que sacrificará, si es necesario, la vida, para conseguir el triunfo de ellas; que lo que he sido siempre continuaré siendo que yo amo sobre todo á mi patria y sobre todo á la libertad; que no tengo ambiciones de ninguna clase ni otros deseos que se abriguen en mi corazón más que este.

Yo no quiero ser uno de los jefes del partido; no quiero ser, no seré nunca más que un soldado leal y adicto á la causa de la libertad. Creed que es un hombre honrado el que os dirige estas palabras; que vale poco, que no puede expresar todo lo que siente, pero que siente mucho. Parto á Madrid poseído de una profunda gratitud por los obsequios que he recibido durante mi viaje; yo procuraré pagar en lo que pueda estas deudas de gratitud consagrándome más que nunca á los intereses sagrados del país y á la causa de la libertad. Yo, señores, pues, concluyo diciendo ¡Viva España! ¡Viva Cataluña! ¡Viva la libertad sobre todo y sobre todos! (*Vivisimos y prolongados aplausos, apresurándose todos los comensales á felicitar á su huésped D. Victor Balaguer.*)

Alicante 3 de Diciembre de 1880.

NO HA CONSEGUIDO SU OBJETO.

Estamos en el periodo de las reclamaciones de inclusión y exclusión en el censo electoral, y no obstante todos los partidos contrarios al que por muchos años viene siendo dueño del poder, permanecen en la inacción.

Los comités centrales, nada en definitiva han acordado sobre este

importante acto y nos parece que han estado en lo justo al optar por este procedimiento, en razón á que, las listas están y estarán durante este régimen tan bien confeccionadas, que de ir á las urnas no puede resultar más que la mayoría de diputados adictos al ministerio liberal-conservador. Esto no hay que dudarlo, la historia de los últimos seis años así nos lo enseña.

El partido liberal-dinástico no puede ocupar el poder, porque el Sr. Cánovas del Castillo imposibilita en su marcha política el turno pacífico de los partidos dinásticos.

Todos tienen espuesto su programa de Gobierno y su adhesión á la dinastía de D. Alfonso XII, sin embargo al gobierno le conviene negar esta verdad inconcusa, y por eso el Sr. Romero Robledo que al asistir al banquete de Sevilla, ha llevado sin duda la misión de divulgar la idea de que el gabinete Cánovas no tiene sustitución posible, al pronunciar su ya celebrísimo brindis, negando la evidencia, ha dicho que el partido fusionista no tiene historia, ni programa de gobierno definido, olvidando sin duda que el Sr. Cánovas en la última legislatura en contestación á uno de los discursos pronunciados por un diputado centralista dijo, que el partido constitucional tenía su historia y que era el único que reunía condiciones para suceder á su gobierno dentro del régimen constitucional. Que contrariedad tan manifiesta resulta en la clasificación que se hace por estos dos hombres públicos de el partido constitucional hoy liberal-dinástico. En uno confusa su historia, el otro se la niega.

El sub-secretario del Ministerio de la Gobernación en el tiempo que ocupó aquella importante cartera el Sr. Sagasta, al desconocer la historia del partido constitucional se desconoce á sí mismo, Demasiado sabe el hoy ministro de la Gobernación, que el partido á que hacemos referencia y en cuyas filas militamos, tiene su programa político bien definido, pues bastantes declaraciones se han hecho por nuestro digno jefe y bien lo recuerda el Sr. Balaguer; en su último discurso pronunciado en la ciudad de Lérida.

El partido liberal dinástico que permanece unido formando un solo individuo, tanto en las capitales como en los pueblos, reconoce como código fundamental una constitución que por todos es conocida y de la que fué el Sr. Romero Robledo uno de los votantes. Con esta constitución han de gobernar todos los partidos dinásticos para poder consolidar la dinastía actual. El estado de Europa y de las demás partes del mundo en las que se gobiernan por una constitución, así lo reclama: y si alguno de los Gobiernos se aparta del camino que el siglo XIX tiene trazados; por mas que consiga sostener un periodo de reacción mas ó ménos largo, al fin tiene que ceder su puesto á los que marchan con el espíritu de la época, pues ya no es posible evitar que la bandera del progreso y de la libertad ondee en todos los ámbitos de la tierra.

El Sr. Romero Robledo en su discurso no ha conseguido su objeto, pues el pueblo español conoce los partidos políticos de esta desventurada nación y también su historia y sabrán hacer justicia por que hay que creer que la opinión pública es un severo juez. Por eso el país cuando se le invita á que rectifique unas listas electorales que no tienen rectificación posible, se cruzan de brazos

probando así al gobierno que nada espera ya de las promesas que consigna en sus circulares, y en los discursos de los ministros trashuman-tes.

Por mas que los periódicos del gobierno, siguiendo la consigna que sin duda se les ha dado, pretendan sofisticar los nobles conceptos y las explícitas declaraciones de nuestro distinguido amigo y correligionario el Sr. Balaguer, sus palabras son tan claras que con solo leer sus discursos que iremos publicando íntegros como lo hacemos hoy, al paso que los pronuncie, se convencerán hasta las personas mas recelosas de que cuanto se diga por nuestros adversarios en contra de los principios de orden que sustenta nuestro partido son torpes calumnias.

Y para que vean los que echaron de menos ciertos vivas en labios del Sr. Balaguer, queriendo sacar partido de sus violentas interpretaciones, que nuestro amigo al hablar en nombre de nuestro partido no olvida las instituciones que nos rigen, lean y rectifiquen sus maliciosos conceptos, lo que acerca del discurso pronunciado en Zaragoza por el Sr. Balaguer le dicen á nuestro colega *El Imparcial*, en el telegrama que á continuación reproducimos:

Zaragoza 5 (6,40 tarde).—Sr. Director del *El Imparcial*:

Se ha celebrado el banquete en honor del Sr. Balaguer; han asistido unas setenta personas.

Inauguró los brindis el Sr. Navarro Ochoteco, presidente del comité constitucional, y siguió en el uso de la palabra otros comensales, entre los que recuerdo el senador Sr. Gambel, el redactor de *La Mañana* Sr. García Lopez, los diputados y ex-diputados Sres Larraza, Lacadena, Bayona, Tapia, Mompoo y otros.

Han brindado por su partido y por sus jefes.

El Sr. Balaguer comenzó saludando á la noble patria aragonesa, la tierra en que nacieron varones esclarecidos en política, y que sirvió de teatro á portentosas hazañas.

Evocó el recuerdo de Antonio Perez y ensalzó el carácter aragonés, noble entero, varonil, tenaz y constante en sus propósitos, que son siempre el derecho y la justicia.

Consagró un sentido periodo á la Zaragoza de 1808.

«No hago discursos, dijo, evoco los sentimientos de libertad, y hay en el país tanta hambre y sed de libertad, que gusta oír repetir esta santa palabra, expresión de un sentimiento sublime, aunque salga de labios tan poco elocuentes como los míos.

«Brindemos, pues, continuó, por la libertad en primer término, y brindemos también por la monarquía unida á la libertad.»

Proclamó guerra sin cuartel y sin descanso al gobierno, y protestó de que su partido no quería el poder sin la libertad; «sin ella, dijo, el combate ó la proscripción.»

Terminó brindando por Aragón, baluarte de las libertades patrias, y fué calurosa y repetidamente aplaudido.

Dicese que el Sr. Balaguer recibió esta mañana un mensaje del Sr. Sagasta.

Mañana sale para Madrid.—G.

Por mas que sea para nosotros fatigoso, tenemos que hacer eco de las quejas de diversas indoles que exhala el vecindario, contra los descuidos administrativos en que incurre la autoridad municipal; siendo una de las obligaciones de la prensa velar por los intereses de los pueblos, á quienes consagra sus tareas, no pasa día sin que tengamos que hacer alguna advertencia, aunque siempre lo verificamos con el recelo de que no ha de ser atendida por justa que sea. Pero esto no ha de ser parte á que nosotros faltemos al deber que nos hemos impuesto, de señalar todos aquellos hechos que redundan en perjuicio de tercero y que pueden calificarse de omisiones reprobables, ó de abusos intolerables.

La plaza mercado se halla en tal abandono que si se tuviese que indicar todo lo que en ella hay que corregir, necesitaríamos consagrar una sección de nuestro periódico á tan ingrata tarea.

Sin embargo, hoy tenemos que transmitir al Sr. Alcalde una queja justísima. El Reglamento vigente de la Plaza Mercado que para conocimiento del público existe en el Reposo, prohíbe terminante-

mente en su artículo noveno que se coloquen vendedores ambulantes en los intercolumnios del mercado de carnes y pescados, no obstante lo cual la mayor parte de los días se hallan completamente obstruidos todos los indicados intercolumnios, con grave molestia de los compradores y con perjuicio no escaso de los que tienen sus establecimientos en las casillas de dicha plaza, pagando por ello mas de un impuesto de consideración.

Nosotros comprendemos la necesidad de que se permita á los pescadores ocupar algunos de dichos intercolumnios, pero esto debería hacerse siempre, obligándose á dejar espedito el paso y no permitiéndose, como se hace ahora, que lo obstruyan en absoluto.

Es tan justa la queja de que nos hacemos eco, que por esta vez al menos abrigamos la esperanza de que ha de ser atendida aunque solo sea porque se trata de reclamar el cumplimiento de una prescripción legal y vigente mientras no se derogue el reglamento que la contiene.

La Comisión nombrada por el Sindicato para girar una visita desde los ojales de Onil hasta la pared del Pantano, ha destruido, auxiliada de una pareja de la guardia civil que le fué prestada por el señor Gobernador de la provincia, varias presas en el rio de Castalla y en la rambla de la Sargauella, haciendo que las aguas que por dichas presas aprovecharon varios regantes de aquellos términos, corrieran libremente, por el cauce del rio, al Pantano en donde se depositan.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Benidorm 4 Diciembre 1880.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mi querido amigo y correligionario: Voy á ocuparme de un asunto de gran interés para los habitantes todos de esta localidad, y que merece tratarse públicamente, por si los que han de resolverle se dignan tomar en consideración las razones que voy á exponer, deseando prestar un verdadero servicio á mi país.

Como V. sabe por las veces que ha visitado los pueblos de la Marina, y por los comunicados que han publicado los periódicos valencianos, estas huertas, las de Alfaz, parte de Altea y Nucia, son regadas de las aguas que nacen en el término de Polop, pertenecientes al dominio directo de D. Bernabé Morcillo y al útil de varios propietarios.

Los enfiteuticarios por su utilidad satisfacen al enfiteuta un censo, canon ó pensión, con mas las peonadas que son destinadas á la limpieza de la acequia.

Estas caudalosas fuentes se puede decir con seguridad son tan permanentes, que resisten las mas intensas sequías que ha experimentado este país, porque en todas partes en donde las aguas son tan abundantes ha faltado, y por estas fuentes, no con tanta cantidad como en tiempos normales, siempre ha brotado agua que constituía por su caudal un riiego.

No obstante este beneficio, por espacio de algunos años y principalmente en los dos últimos, estas huertas no han podido regarse, siendo la principal causa el estado ruinoso en que se encuentra la acequia y acueducto.

El censo siempre ha sido satisfecho á los representantes del Sr. Morcillo, sin embargo las reparaciones en la acequia han sido de tan poca cuantía que su estado no puede ser peor. A tantos males no puede alegar el Sr. Morcillo casos fortuitos, porque no los ha habido y si descuido continuado por muchos años por parte de este señor.

En vista de tantos perjuicios, este sindicato en representación de los censatarios y en cumplimiento á lo estipulado por ambos contratantes y aparece en las ordenanzas por las que viene rigiéndose este riiego, dió cuenta á la Excelentísima Diputación provincial, cuyo alto cuerpo, previo los reconocimientos que se practicaron por los peritos profesionales, de los que resultó que la acequia en largos trayectos está sustituida por canales de madera y la restante llena de grietas por donde se distrae la mayor parte del agua, no sin dar conocimiento de la instrucción de este expediente en tiempo hábil al Sr. Morcillo, resolvía como tribunal competente que por el propietario se procediese á su recomposición.

Infútil será el decir que el Sr. Morcillo acudió al recurso de alzada ante todos los tribunales administrativos que creyó competentes: mas estos confir-

maron el fallo del inferior mandando su cumplimiento.

El Sr. Morcillo, por último ha interpuesto otro recurso de alzada en la sección de Gracia y Justicia del Consejo de Estado, cuyo alto cuerpo manda la suspensión de la ejecución de la resolución, mas no cabe duda que las esperanzas del recurrente han de verse frustradas, porque este recurso en mi humilde concepto es improcedente.

Por todos es sabido que el censo ha de satisfacerse al Sr. Morcillo, siempre que el agua produzca durante el año una renta igual á la pensión, porque así está dispuesto en la vigente ley, mas en el año próximo pasa a los principales censatarios se niegan al pago amparados en la providencia dictada por el señor juez de Callosa de Ensarria en el pleito interpuesto por los regantes contra el Sr. Morcillo en reclamación de perjuicios, por la falta de conducción de aguas.

En mi concepto, el censo había de satisfacerse siempre que todo lo que se recaudase se invirtiese en la recomposición de la acequia, porque de esta resolución los beneficios redundarían en favor de los regantes. El caudal de agua sería mayor y como consecuencia lógica los productos mayores, sin perjuicio de la terminación de los pleitos incoados. El Sr. Morcillo debe conocer en su elevado criterio que en la enfiteusis resultan obligación y derechos por ser un contrato de los llamados por el derecho bilaterales y sobre el enfiteuta recae la obligación de conservar la cosa, y así lo dicen las ordenanzas del riego. El que goza del derecho de cobrar, tiene la obligación de cumplir.

Es lo cierto, señor director que si el diputado provincial por este distrito, hoy presidente de la Excelentísima diputación que ocupa el cargo que por todos es sabido y que goza de buenas relaciones en los centros oficiales, con la ayuda del letrado D. José Orts que con su clara inteligencia dirige e ilustra á este Sindicato, no inician la demanda, el riego titulado de Alfaz daría fin y los moradores de esta Villa y de Alfaz trasladarían sus domicilios á las costas Africanas, por lo tanto gracias mil pueden dar á los que con tanto interés defienden sus justos derechos y los de sus vecinos.

Creo señor Director, que bastante he cansado su atención, esperando me dispense tanta molestia.

Es suyo afectísimo y S. S.,

El Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES.

El decreto de convocatoria de Córtes dice textualmente así: Usando de la prerrogativa que me

compete por el artículo 32 de la Constitución, y de conformidad con lo propuesto por mi Consejo de Ministros.

»Vengo en decretar lo siguiente:

»Artículo único. Las Córtes del reino se reunirán en la capital de la monarquía el día 30 del corriente mes.»

—Mucho celebramos que se confirme la noticia de que el fiscal interino de imprenta ha retirado la denuncia que tenía pendiente nuestro querido colega el cerreligionario La Correspondencia Ilustrada.

—Bolsa. —Cotización del lunes, 6. El 3 por 100 se cotizaba á 21.87 1/2; Amortizable al 2, 42.35; Bonos del Tesoro, 100.75; Obligaciones, Banco de Tesoro, 101.25; Aduanas, 101.00; Cuba 94.90; ferro carriles, 43.30; Banco de España, 295.50.

Cambios.—Londres, á 90 días fecha, 48.10 d.; París 5.03 1/2.

—Por el ministerio de Fomento se ha comunicado al de Estado, para que este lo haga á su vez al gobierno de Inglaterra, la noticia de estar ya completamente arreglada la luz del faro del cabo Finisterre.

—Parece que en una serenata que se iba dando anoche al Sr. Balaguer en Zaragoza, no se consintió que concurrieran músicas militares..

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Viena 6.—Los periódicos griegos usan un lenguaje bastante belicoso, diciendo que, si Grecia se ve abandonada por alguna de las grandes potencias, debe confiar en su propio esfuerzo para conseguir el cumplimiento de las estipulaciones de las Conferencias de Berlín.

Los representantes extranjeros en Atenas gestionan para impedir cualquier manifestación de hostilidad á Portugal, pues en las actuales circunstancias podría esto dar lugar á graves complicaciones.

En cambio de la moderación del gobierno helénico, las potencias ofrecen interponer toda su influencia diplomática para conseguir de la Puerta el cumplimiento de sus compromisos.

Londres 6.—El Standard publica esta mañana un despacho, diciendo que Alemania y Austria han informado á Inglaterra que toda tentativa para arreglar la cuestión de Grecia, fuera de la vía diplomática, daría lugar á la ruptura del concierto europeo.

El Times, hablando del mismo asunto, se expresa en estos términos:

«Para resolver las cuestiones de Oriente que quedan pendientes Inglaterra obrará sólo cuando obren las demás potencias.»

GACETILLAS.

Mucho ojo.—Hace días que con motivo de la policía del muelle indicamos

que existen en nuestra capital algunos rateros advenedizos que viven del mero, por cuya razón deberían ser expulsados de la población por los agentes de la autoridad. Y la necesidad de que se adopte semejante medida la estamos tocando con mas frecuencia de lo que fuera de desear. No hace mucho tiempo denunciarnos un robo que tuvo efecto en la plaza mercado y hoy tenemos que ocuparnos de otro hurto verdaderamente escandaloso.

El sábado último en las primeras horas de la noche le fueron robados á un zapatero que tiene su establecimiento en la calle de San Francisco, dos escaparates llenos de botas que tiene costumbre de colocar á la puerta de su tienda.

Escusado es encarecer lo escandaloso de semejante hecho, que revela un atrevimiento inaudito por parte de los ladrones y un descuido inconcebible en una capital de las condiciones de la nuestra.

Llamamos, pues, la atención de las autoridades competentes, no dudando que se servirán recomendar la mayor vigilancia á sus delegados subalternos cuyo solo oficio es garantizar la seguridad del vecindario.

Vuelco.—También el sábado último volcaron en el trozo de carretera que recorre la ciudad desde la plaza de San Francisco á la plaza del Postiguet dos carroajes cargados de harina lo cual no es de extrañar dado el completo abandono en que, como hemos dicho tantas veces, se halla ese trozo de carretera cuya conservación corresponde al Ayuntamiento.

Los dueños de los carroajes á quienes el vuelco causaba gravísima estorsión se lamentaban con fundamento de que después de haber recorrido un largo trayecto por una carretera del Estado sin sufrir ningún siniestro habían venido á volcar dentro de una capital de provincia.

¿Necesita esto comentarios? Creemos que no.

Un cutis terso y suave es un atractivo femenino que cada persona del bello sexo aprecia, y si quiere, puede poseer. Cada especie de grano, barro, llaga, pustula y exfoliación, que son muchos, muchísimos, que afean la cara, los brazos, ó el pecho, pueden extirparse con el uso de la Zarparrilla de Bristol, el mas agradable, é inofensivo; y al mismo tiempo el mas poderoso de todos los desinfectantes vegetales. Las señoras deben tambien recordar que este purificador de la sangre no solamente cura la escrofulosa y otros malignos maies exteriores, pero tambien todas las erupciones menores, y es ademas el mejor tónico y medicina reguladora que pueden tomar para las dificultades peculiares á su organización delicada. —402.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Consulta médico-quirúrgica.—Enfermedades de los ojos.—El médico militar D. Enrique Gabaldon, ofrece al público de esta capital su consulta sobre toda clase de padecimientos y especialmente los de la vista.—Fonda del Vapor.—Horas de doce á tres.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las cañerías de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y cuatro años de un invariable éxito, curando las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flamas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del ligado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehlan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. Cateátrico Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 65.311. Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias á Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufro hace ocho años y combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo á la muerte, he adquirido la salud, que sólo debo á la virtud de la Revalenta.

A. BAUNELIERE, presbítero. Cura núm. 53.860.—De la señorita Gallard, que habitaba en Paris, calle du Gran Saint Michel, núm. 47. Padecía una tisis pulmonar. Después de ser declarada incurable en 1855 y de no quedarla ya esperanza más que de vivir algunos meses, goza hoy, 1880, de una constante y perfecta salud, siendo esta otra prueba viviente de que esta enfermedad se cura por medio de la Revalenta Du Barry.

Cura núm. 45.270.—Tsis. Señor Roberts, de una consunción pulmonar con los vómitos, estreñimiento y sordera durante 22 años. Cura núm. 75.442.—«Courmes (Alpes-Maritimes), Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa Revalenta, siento un nuevo vigor, mi padecimiento de la laringe como tambien los que experimentaban en todos los músculos, tienden á desaparecer. MRYFFRET, presbítero.»

Cura núm. 68.413.—Señor Lacan (padre) de 7 años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne sin irritar y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 reales; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Alicante, Rodriguez Hernandez, Farmacéutico, calle Mayor, 22.—Ribera Guarner Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32.—Luis Mas y Font, Farmacéutico, Mayor, 4.—Alcoy, Rafael Alonso, Farmacéutico, calle Mayor, 8 y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía, (Limited), Valverpe, 4, Madrid.

SECCION LOCAL.

OBRA DEL PANTANO DE PUENTES. LORCA.

Se necesitan para estas obras un gran número de buenos oficiales mamposteros. En tal concepto, llamamos la atención de los que en nuestra provincia existen, por si desean aprovechar el aviso.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 7 de Diciembre. de 1880

Barómetro 773,25
Termómetro 19,6
Viento S.E. Brisa
Atmósfera Despejada
Mar Rizado.
Temperatura máxima del aire á lasombra 18,8
Idem mínima durante la noche 4,2
Irradiacion nocturna » »
Evaporacion en milim. . . . 0,72

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Grandes funciones para hoy.—Por la tarde.—La zarzuela en tres actos, El Barberillo de Lavapiés.

Baile.
Entrada general 2 rs.—A las tres y media en punto.
Por la noche.—Séptima de abono. La zarzuela en dos actos Marina.
La zarzuela en un acto, En los astas del Toro.
Entrada general, 3 reales.—Media 2 idem.—A las siete y media.

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VERDADERA ECONOMIA ESTÁ EN LA

Pañería y Sastrería Catalana,

calle Mayor, número 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Se acaban de recibir grandes novedades para la temporada de invierno, géneros del país y del extranjero para trajes de caballeros, en Tricots, Gergas, Chaviots, Vi-

cuñas y todos cuantos géneros se deseen en el ramo de pañería.

Padiendo confeccionar en esta casa todas cuantas prendas se le encarguen con prontitud y esmero.

CALLE MAYOR NÚMERO 20.

SOLUCION COIRRE CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL. El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caguezia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas. COIRRE, Farmacéutico, 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

JARABE PECTORAL BALSAMICO DE TOSSES POR REBELDES Y CRÓNICAS QUE SEAN. D. José Gadea Pró, Farmacéutico, San Francisco, 26, ALICANTE.

Enrique J. Miró, Sucesor de Rafael Abad. San Francisco, 21, Alicante. Camas de latón doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patentes de tela metálica para las mismas. Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena. Pianos de venta y alquiler. Variado surtido en vajillas de porcelana transparente loza inglesa, alemana y francesa. Batería de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada. Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante. Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Meie Farina. Máquinas para cocer á mano y á pié. Elegante surtido en objetos de capricho propios para regalos de boda, etc. etc. Variado surtido de juguetes. Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores, y el celebrado anisete de María Brizard. Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias. Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan. Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto. Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infales resultados. Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete D. M. Martinez. Almoradí, don R. Herrera. Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. R. Estevez. Barcelona Sres. Aloma y Uriach. Bejar. D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señor res Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Bofill. Noveldá, D. J. Martinez. Palencia Sres. D. N. Fuentes a Toledo D. J. Martín y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Martly D. R. Rives. Valladolid D. A. Velogin Agusal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

ARSENATO DE ORO

Dinamizado del Dr. ADDISON
Evigase sobre todos los frascos
la firma de:

Gelin

No puede dudarse de las propiedades de este medicamento después de las curaciones obtenidas por el Doctor TROUSSEAU en el tratamiento de la anemia y de la debilidad, por medio de preparaciones auríferas.
La combinación de estos dos Agentes terapéuticos en un mismo tratamiento, ha sido coronada por las Sociedades de Medicina de Lyon y de Tolosa.
Cuando los enfermos hayan leído la nota explicativa que acompaña cada frasco, comprenderán el motivo por qué deben exigir la firma A. GELIN, único preparador, y rehusar todo producto con base arsenical u otra. — Precio: 26 reales. — Depósitos en MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, y R.-J. CHAVARRI, Atocha, 87.

Las comunicaciones hechas á la Academia de Medicina de París por los Doctores Trousseau, Dujardin, Beaumetz y Grellety, prueban que el empleo del hierro contra la anemia, produce con frecuencia la tisis, y no hace más que activar la enfermedad.
El único reconstituyente que tiene la propiedad de restablecer el equilibrio entre los glóbulos rojos, la fibrina y la serosidad de la sangre, es el Arseniato de Oro dinamizado del Doctor ADDISON.
En el tratamiento de la tisis, por medio de preparaciones auríferas.
Se fabrican además cualquiera clase de envases que se encarguen á precios sumamente equitativos.
Los señores que deseen adquirir vasijos, se pueden dirigir para su ajuste á D. Anselmo Esplá, almacenista de duelas, plaza de Isabel, II, número 6.

Camas inglesas,
maqueadas de hierro y de metal fino.
De un cuerpo.
De canonigo ó camaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bnitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayer, 13
45 y 47 Alicante.

Depósito en Alicante, Sres. J. C. Bellido y J. Rodriguez Hernandez.

Vapores Correos Trasatlánticos

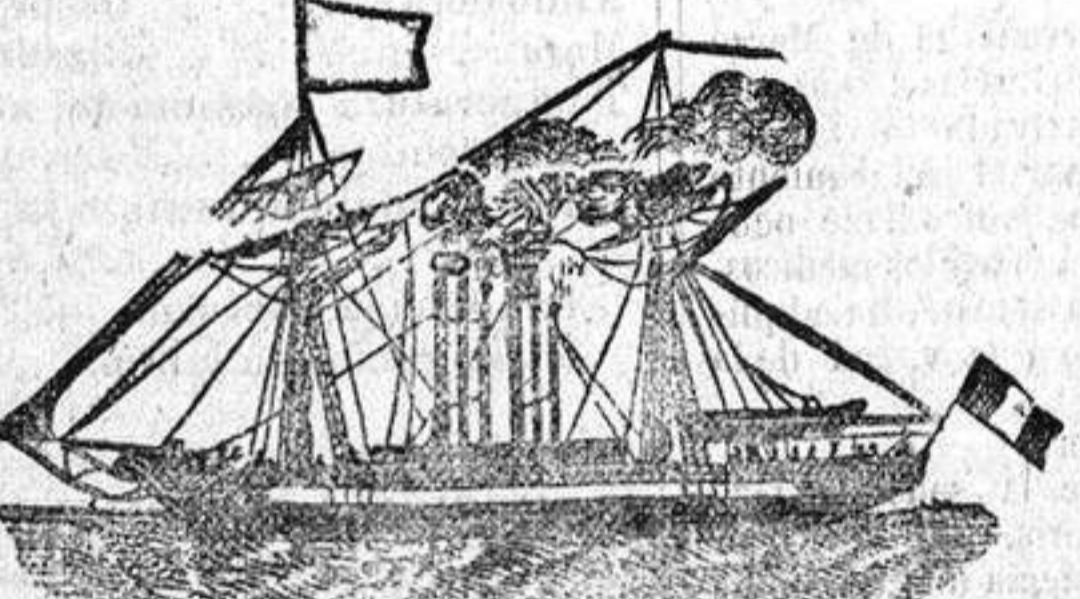
DE A. LOPEZ Y C.
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

Para Puerto-Rico y Habana
Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.
Se expenden tambien billetes directos via de Cádiz para Mayaguez y Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas
on trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea. — Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañia.

Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente.
Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.
Instalaciones de lujo y con mueblaje especial á precios convencionales.
En Alicante, Faes hermanos y compañia.

Compañia Hispano-Francesa

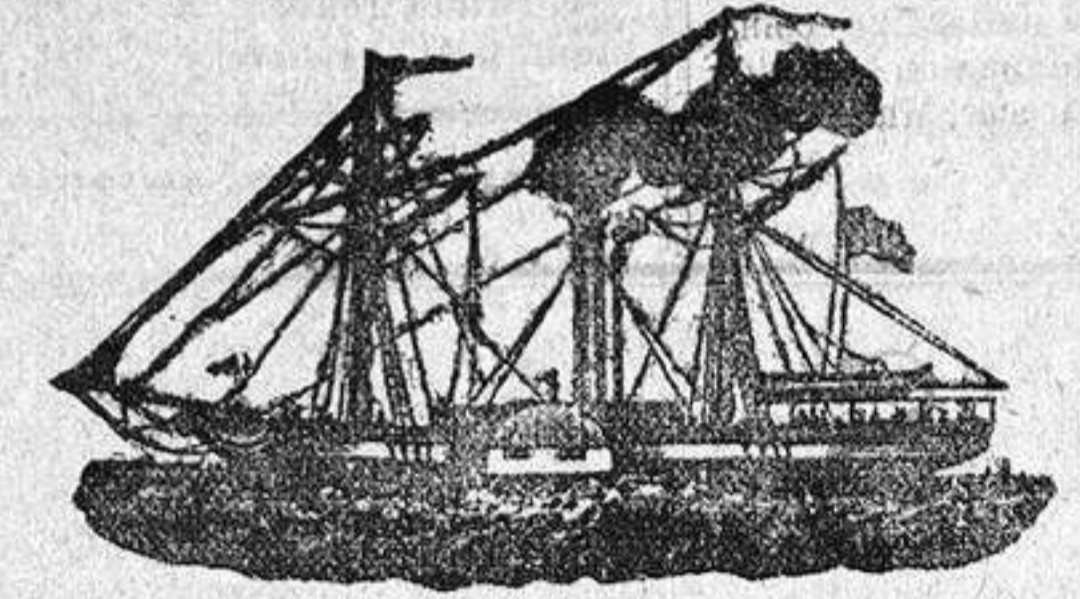
SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.
POR LOS VAPORES
ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los viernes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Sebastián, Palamos y Cette.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Gabriel R. Vello, Calatrava 12

VAPORES FRANCESES DE CYP FAURE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE
Alicante, Oran, Cette, Marsella y vice-versa
POR LOS VAPORES



Salidas todos los Viernes, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 4.
NOTA.—Esta Compañia, en combinación con la de los ferrocarriles del Mediodia de Francia, admite carga de vinos para Paris, (Gare Bercy) con trasportes de pipas vacias á precios reducidos.

LINEA DE VAPORES

ENTRE
SEVILLA Y MARSELLA,
Segovia, Cuadra y compañia.
Servicio semanal fijo por los vapores
VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA,
SEGOVIA. — Salidas de Alicante.
los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

FARMACIA DE AGUILÓ,

Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales.
Aceite de hígado de bacalao yodo-férreo y bromo-férreo
preparados y dosificados por
AGUILÓ, FARMACÉUTICO.
El gran uso que del aceite de hígado de bacalao viene haciéndose: los excelentes resultados, que con él se obtienen y la favorable opinion de los médicos, hacen de él un medicamento importantísimo. El yoduro de hierro y el bromuro de hierro son, por otra parte, las sales de hierro que mejor obran sobre el organismo como activos alterantes y reconstituyentes. Considerando, pues, las propiedades de estas sales en union con el aceite de hígado de bacalao se comprenderá la bondad de estos productos, siendo muy eficaces para combatir las escrófulas, la tisis en su principio, la anemia, la clorosis y otras muchas enfermedades procedentes de la debilidad del temperamento, é indispensable para los niños raquíuticos.
USO.—Una cucharada grande antes de cada comida para los adultos, y una pequeña para los niños.
Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

CAPÉ NERVINO MEDICINAE

¡MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.
—En Alicante, farmacias de Soler, plaza de San Cristóbal, 11, y Bellido, Isabel II.
Dr. Morales.—Carretas, 39. principal.—Madrid.

TONELERIA.

NUEVO TALLER
situado en la esplanada en el almacen y casa conocida por fabrica de Vidrio.

Los señores comerciantes y tratantes en vino que tengan necesidad de vasijos nuevos para la exportacion, los encontrarán en dicho establecimiento de toda clase y dimensiones á precios sumamente arreglados, segun se acredita por la nota siguiente:
Trasportes de roble americano superiores, pesado de 105 á 115 kilógs., bien ferrados y cabida de 550 á 580 lits. ptas. 45
» » » » » 95 kilógs. en adelante » » » » » 37 50
» » » medianos » » » 590 á 600 » » » 32 50
» » » » » » » 630 á 640 » » » 31
Bocoyes de castaño con fondo de roble » » » 600 » » » 28 50
» » » » » » » 550 á 560 » » » 27 50
Se fabrican además cualquiera clase de envases que se encarguen á precios sumamente equitativos.
Los señores que deseen adquirir vasijos, se pueden dirigir para su ajuste á D. Anselmo Esplá, almacenista de duelas, plaza de Isabel, II, número 6.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.
Pruebense, y recupérese con ellas la salud perdida.
De venta en todas las Boticas y Droguerias.
De venta en las principales farmacias y droguerias.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañia, Barcelona

RECOMENDAMOS

muy eficazmente la lectura de la siguiente carta:
LA YESA, 18 de Mayo de 1872.
Sr. D. José Andrés y Fabiá.
Mi querido amigo: Tenga Ud. la bondad de remitir con el dador el «Purgante ó refresco gaseoso para el dolor de estómago» pues por conducto de mi amigo D. Joaquin Rosell, pino á traerme la salud que tres años habia perdido, produciendo tan buen efecto que á la tercera toma desapareció, y me parece que he vuelto á la edad de 30 años; y encontrándose un cuñado mio en el mismo estado, me encarga le pida á usted. El mismo portador le entregará á usted su valor, el que me mandará usted á decir para ponerlo en conocimiento de algunos que me lo han preguntado y desean saberlo.
Le doy las más expresivas gracias por el gran beneficio que con su medicamento he conseguido, y ciente al mismo tiempo con un verdadero amigo que desea servirle,
ANTONIO JORDAN.
Depositaros.—Farmacias de los señores Soler y R. Hernandez.
Vinos del país, clase superior para embarque.
Darán razon en la redaccion de este periódico.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces SA. I. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal, todos números.
Estano superior, Bantera y Cordero.
Las aparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
La en plancha, varios números.
Diamantos superiores para cortar cristales
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47. Alicante

BUQUES DE VAPOR.

Sagunto.
Saldrá de este puerto el 9 del corriente para Cette y Marsella.
Lo despachan señora Viuda é hijos de G. Carratalá, San Fernando, 25.
Guadalete.
Saldrá el 9 del actual para Cette, Marsella y Génova.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Faes hermanos y comp.
El vapor francés Cambrian Saldrá para Burdeos el 13 del corriente.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, G. Ravello é hijo, Calatrava, 12.

RESTAURADORAS

EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ PARA LA PRONTA CURACION DE LAS MUJERES OPIADAS Ó CLORÓTICAS, los que padecen del estómago Y LAS PERSONAS DEBILES SON LAS PILDORAS RESTAURADORAS.
Preparadas por el Dr. FORMIGUERA, premiadas en varias exposiciones nacionales y extranjeras y APROBADAS Y RECOMENDADAS por cuantos facultativos las han empleado para curar la dificultad, supresión ó desórdenes de la menstruación, la palidez, inapetencia, para restituir los temperamentos débiles y linfáticos y dar fuerza y alimento al estómago.
DEPÓSITO GENERAL DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.—BARCELONA.
y en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL.
Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., suscitando con ventaja á la de COIRRE.—Al por mayor Sres. Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.
En Alicante: farmacia de D. Francisco Aguiló, Mayor, 51

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, DE BARCELONA.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.
Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.
LA TOS ronca y fatigosa que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.
LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.
LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.
LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.
LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.
Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.
Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ASMA

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE.

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.
Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas facilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.
Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

OFICINA DE FARMACIA DEL LICENCIADO DON JOSE SOLER,

plaza de San Cristóbal, en ALICANTE.
Pastillas pectorales balsámicas.

El efecto de estas pastillas es sumamente eficaz para combatir la tos crónica, la tisis pulmonar, el asma, los catarros recientes y envejecidos, principalmente cuando hay falta de fuerza para espeler la flema demasiado inspirada: sobre todo las personas que por su edad ó estenuadas por largos padecimientos carecen de la energia suficiente: curan por su virtud balsámica la ronquera, la respiracion cansada, pérdida de voz é irritaciones de la garganta, etc., etc.
USOS Y DÓSI.
Se toma una pastilla cada dos horas y tres al acostarse. Es conveniente no escudarse de esta dosis. Los niños de corta edad no deben usar estas pastillas.